



Centro Universitario Sagrada Familia
Adscrito a la Universidad de Jaén



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
«ENTORNOS CULTURALES Y SOCIALIZACIÓN EN LAS AULAS»
Código de la asignatura: 19011004

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA		
Título de Grado del que forma parte	Grado en EDUCACIÓN INFANTIL		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011 y B.O.E. nº 255, de 24 de octubre de 2013		
Créditos ECTS	Totales: 6	Teóricos: 4,2	Prácticos: 1,8
Carácter	BÁSICO		
Año académico	2024/2025		
Curso / cuatrimestre	2º CURSO / 2º CUATRIMESTRE		
Horario semanal de la asignatura	Ver la Web del Centro Universitario SAFA: http://magisterio.safa.edu .		

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	MANUEL CONTRERAS GALLEGO		
Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación (Cód. 805) Didáctica de las Ciencias Sociales (Cód. 210) Filosofía (Cód. 375) Sociología (Cód. 775)		
Teléfono:	953.796.102	E-mail:	mcontreras@fundacionsafa.es
Página Web del profesor	https://magisterio.safa.edu/grado-en-educacion-infantil/profesorado-centro-universitario-sagrada-familia		
Despacho	Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales		
Dirección postal	Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)		
Horario de atención al estudiante	Aparece en la Web del Centro Universitario SAFA (https://magisterio.safa.edu/grado-en-educacion-infantil/profesorado-centro-universitario-sagrada-familia). Además, está expuesto en el tablón de anuncios del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales. Preferiblemente fijar el encuentro con antelación.		

JUSTIFICACIÓN

“La educación no moldea al hombre en abstracto, sino dentro y para una determinada sociedad” (Karl Mannheim), de ahí que la enseñanza sea también (aunque haya sido menos analizada) una institución que las sociedades crean, costean con elevados presupuestos y desarrollan con estrategias de reforma permanente porque, según se dice, es necesaria en la vida y desarrollo de la colectividad en la que producen efectos más o menos positivos, según los casos, pero muy reales. Lo “**escolar**” como ámbito en que surge lo “individual” **es una creación expresa de una sociedad concreta**, y no puede ser entendido ni gestionado sin el conocimiento de qué es en concreto la sociedad y cómo organiza, en concreto, sus instituciones productoras de lo individual y de los individuos. La afirmación del teólogo y sociólogo Giulio GIRARDI nos parece acertada cuando escribe: “*La pedagogía jamás es neutra. Siempre está marcada por una elección (que no coincide necesariamente con la elección de un partido), por un determinado proyecto de hombre y de sociedad. Esto sucede sobre todo cuando la pedagogía se presenta como apolítica. Los educadores que ‘no hacen política’ practican de hecho la política de la sumisión al más fuerte*”. Algo similar opina ORTEGA Y GASSET cuando escribe que: “*La escuela, como institución normal de un país, depende mucho más del aire público en que íntegramente flota que del aire pedagógico artificialmente producido dentro de sus muros. Sólo cuando hay ecuación entre la presión de uno y otro aire la escuela es buena*”.

Por lo tanto, no es que **el sistema de enseñanza** tenga “aspectos sociales”, sino (mucho más) **es una realidad**, de suyo, **social**. Lejos de constituir situaciones aisladas con una lógica propia (aunque también tenga algo de lógica propia), el sistema de enseñanza forma parte de la dinámica general de la sociedad y en ella hay que situarlo para comprender su naturaleza, funcionamiento y efectos. La presente asignatura pretende conocer esa naturaleza social. Constituye así una aportación necesaria e importante a la formación global e interdisciplinar que necesita todo profesional de la enseñanza, y puede, además, ayudarle a enriquecer su conciencia y a completar el conocimiento de su profesión, de las condiciones en que ejerce su trabajo, las presiones y condicionamientos institucionales y globales, y las posibilidades de una acción libre, personal, ética y eficiente.

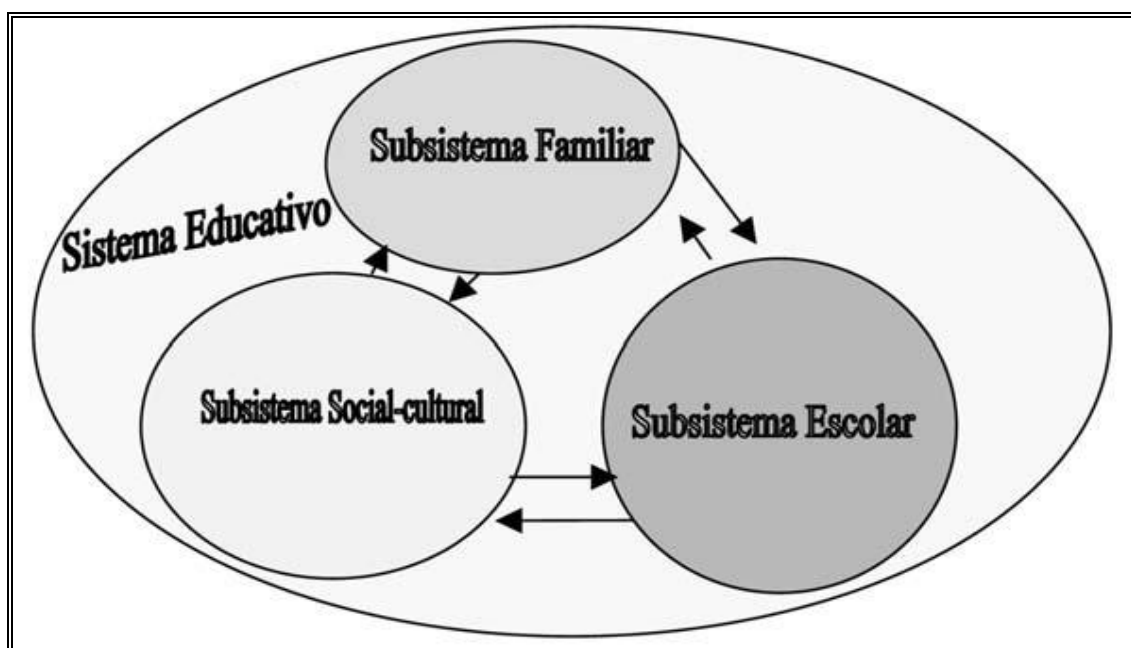


FIGURA 1

No es exactamente igual “sistema educativo” y “sistema de enseñanza”. El sistema de enseñanza (lo escolar) es sólo una parte del “sistema educativo”, que es más amplio y abarca a todo lo que en una sociedad tiene que ver con los procesos de socialización que producen en ella a los individuos. Concebimos, pues, el sistema educativo como un sistema social con diferentes subsistemas. Creemos que forman parte de este sistema los subsistemas que tienen como prioritaria la función de la reproducción social y educativa. En este caso estaría compuesto por: el subsistema escolar, el subsistema familiar y el subsistema socio-cultural, en el que junto a los recursos culturales (bibliotecas, ludotecas, cines, etc.) hay instituciones sociales que pueden tener finalidades educativas (la televisión, por ejemplo, determinadas comunidades religiosas, etc.). Dichos subsistemas mantienen relaciones entre ellos, tal y como puede verse en la anterior figura nº 1.

Por esta perspectiva de globalidad (ya se sabe que la “educación” es mucho más amplia que el “sistema de enseñanza”) **la dinámica escolar es algo complejo** y siempre **problemático**, muy lejos de visiones simplistas como las denominadas “tecnocrática” o “idealista”, donde no caben soluciones fáciles y definitivas (“recetas”) pero sí actuaciones positivas integradas en movimientos colectivos y acciones institucionales que precisan estar correctamente fundadas en sus aspectos teóricos, o al menos suficientemente debatidas en los mismos, y debidamente apoyadas en sus condiciones materiales. **Sin conocimientos teóricos los problemas prácticos se presentan más difíciles e imposibles de solucionar.** Si bien es cierto que la escuela no ha tenido ni tiene un papel privilegiado en los esfuerzos liberadores y de transformación social, eso no debe implicar la negación de la capacidad que ésta tiene para intervenir y concienciar sobre los peligros de una cultura vertebrada en la violencia y la obligación moral de abrir espacios donde individuos plurales puedan pensar, dialogar e imaginar juntos nuevas posibilidades de vida.

PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

No se necesitan conocimientos específicos previos. Por el contrario, será imprescindible la capacidad de comprensión y de expresión escrita y oral, al igual que las destrezas propias para el trabajo en equipo (iniciativa, planificación y coordinación) y para seleccionar, jerarquizar y resumir información.

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Ver la anterior JUSTIFICACIÓN.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Recomendaciones:

- Trabajar la asignatura desde el inicio con ritmo constante y planificado, atendiendo a las indicaciones del profesorado de esta, para lo cual la asistencia a clase será fundamental.
- Consultar la bibliografía recomendada por el profesorado para cada tema a fin de ampliar conocimientos, contrastar información y construir sus propios materiales.
- Preguntar durante el transcurso de las clases las posibles dudas que surjan.
- Asistir a las tutorías individuales y grupales.

Se considerarán adaptaciones curriculares específicas en los casos en los que se necesiten.

COMPETENCIAS	
CFB 10	Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo
CFB 12	Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana
CFB 13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
CFB 14	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar
CB1	Poseer y comprender conocimientos en el área de estudio de la educación secundaria general, que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Aplicar conocimientos y comprenderlos en su futura profesión y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del área de estudio para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Capacidad de comunicar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

El **resultado de aprendizaje básico y prioritario** que pretendemos conseguir con esta asignatura es que el estudiante, futuro profesional de la enseñanza, adquiera una capacidad de análisis y reflexión, de pensamiento propio y personal, abierto a las necesidades del contexto social y acorde con su complejidad, que sea la base para una actuación creadora y responsable en su futuro profesional, vinculado a los problemas reales y solidario con su comunidad escolar y las personas concretas que la forman.

De ahí que la enseñanza de la asignatura intente conseguir los siguientes **resultados específicos**:

- R7.** Saber ofrecer a la familia unas directrices que favorezcan los diferentes ámbitos de desarrollo de 0 a 6 años. (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CFB 11).
- R8.** Comprender el debate en torno a las desigualdades sociales y las oportunidades educativas y participar en él, conociendo su propia identidad y la de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias. (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CFB 13 y CFB 14).

- R9.** Conocer la metodología y los recursos apropiados (teorías) que deben utilizarse en los procesos de comprensión crítica de la sociedad contemporánea. (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 y CFB 13).
- R10.** Comprender y saber valorar la experiencia que la imagen audiovisual aporta a la totalidad del proceso educativo y su importancia en la formación integral del ser humano y de la identidad social. (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CFB 12 y CFB 13).
- R11.** Adquirir las capacidades, valores y actitudes necesarias para educar en, por y para la igualdad y la ciudadanía, en distintos contextos culturales, sociales y familiares. (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CFB 10, CFB 12, CFB 13 y CFB 14).
- R12.** Adquirir las capacidades, valores y actitudes necesarios para entender la importancia de toda persona (indistintamente de su edad o rol de género) como elementos básicos de toda sociedad. (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CFB 10, CFB 12, CFB 13 y CFB 14).
- R13.** Saber integrar la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, y de estilos de vida en las programaciones didácticas en Educación Infantil. (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CFB 13 y CFB 14).

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

Estrategias de acercamiento empírico a la sociedad, la familia y la escuela.
 Estructuras e instituciones socio-culturales y educación.
 Escuela y estratificación social.
 El tratamiento en las programaciones didácticas de los entornos culturales y la socialización.
 Nuevas propuestas educativas para el tratamiento de los conceptos de las familias en las aulas.
 La cultura de la imagen y el nuevo régimen escópico de las pantallas y la construcción de la identidad, la alteridad y la diversidad a través de las miradas.
 Didáctica de las manifestaciones culturales.

NOTA: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los contenidos y competencias de esta asignatura integran en su seno los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS						
SEMANAS	UNIDAD TEMÁTICA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas e individuales	Trabajo autónomo	Exámenes
1ª	1	1 h	5 h		4 h	
2ª	PERIODO de preparación y elaboración de Temas por grupos de estudio	1 h	5 h	3 h	4 h	
3ª		1 h	4 h	3 h	5 h	
4ª	Actividades Introdutorias	1 h	3 h	3 h	5 h	

5ª	2	1 h		3 h	7 h	
6ª	3	1 h		3 h	7 h	
7ª	3	1 h			8 h	
8ª	3	1 h			8 h	
9ª	4	1 h			8 h	
10ª	4	1 h			8 h	
11ª	4 y 5	1 h			8 h	
12ª	5	1 h			6 h	
13ª	5	1 h			6 h	
14ª	5 y 6	1 h			6 h	
15ª	Balance final	1 h		5 h	6 h	
Período de exámenes	TODOS					2 h
TOTALES		15 h	17 h	20 h	98 h	
Nota: El cronograma, al ser una planificación «a priori» se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.						

METODOLOGÍA

La propuesta concreta de intervención en el aula que ofrecemos para el presente curso académico será la siguiente:

- Exposiciones teórico-prácticas por parte del profesor y del alumnado en las que se tratarán los contenidos fundamentales de la asignatura.
- Elaboración del material teórico-práctico de la asignatura en "Grupos de Estudio" a partir de los recursos proporcionados en clase.

Para ello se establecerá el siguiente PROCESO:

1º. Periodo de organización. El profesor, junto con el alumnado, prepararán al inicio de la actividad de enseñanza-aprendizaje un cronograma de exposiciones e intervenciones a la que deberán atenerse todos.

2º. Periodo de elaboración. Durante el tiempo determinado en el cronograma cada uno de los "Grupos de Estudio" estudiará el tema o temas asignados a partir del material propuesto por el profesor. Están previstas tutorías específicas en las que el profesor orientará, clarificará y asesorará a cada uno de los "Grupos de Estudio" en el tema o temas asignados.

3º. Periodo de exposición. Siguiendo el cronograma de la asignatura, cada uno de los "Grupos de Estudio" expondrá el tema o temas asignados al resto de la clase.

4º. Periodo de evaluación. La evaluación del alumnado será tal y como se refleja en el apartado "Evaluación" de la presente Guía Didáctica.

Es imprescindible que el alumno trabaje directamente con los textos. La elaboración de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc., debe ser un trabajo personal de cada estudiante, aunque para ello se servirá, indudablemente, de los esquemas proporcionados por cada "Grupo de Estudio" y de lo recogido durante la exposición del tema por sus compañeros. Sólo así es posible que el alumno adquiera las competencias específicas que esta asignatura se propone conseguir y de los resultados de aprendizaje esperados.

ACTIVIDADES FORMATIVAS - ESCENARIO MULTIMODAL O MIXTO						
Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula						
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Formato (presencial/online)	Metodología Docente Descripción	Competencias (Códigos)
A01 - Clases expositivas en gran grupo M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias M16 Debate y discusión	1	15	10	Presencial al 100 %	Consistirán en 15 sesiones presenciales en el aula, de una hora de duración cada una. En las sesiones se expondrá de manera dialogada con los estudiantes los contenidos de la asignatura y se realizarán actividades usando principalmente como recursos docentes las lecciones magistrales, la organización de debates y resolución de dudas individuales o colectivas sobre los principales conceptos impartidos.	CB1 CB2 CB4 CFB 10 CFB 12 CFB 13 CFB 14
A02 - Clases en grupos de prácticas M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios M8 Clases en pequeño grupo: Debates M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones y exposiciones	2	17	33	Presencial al 100 %	Consistirán en 17 sesiones presenciales en el aula, de una hora de duración cada una. Se resaltará la importancia del aprendizaje cooperativo. Se valorará la reflexión crítica y la realización de trabajos grupales, exposiciones y foros. La exposición y defensa de los trabajos será colectiva, y se hará habitualmente frente al grupo-clase o, de manera excepcional, en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.	CB5 CFB 10 CFB 12 CFB 13 CFB 14

A03 - Tutorías colectivas e individuales M14 Tutorías colectivas e individuales: Supervisión de trabajos dirigidos M17 Tutorías colectivas e individuales: Aclaración de dudas M18 Tutorías colectivas e individuales: Comentarios de trabajos individuales M19 Tutorías colectivas e individuales: Presentaciones y exposiciones	3	20	55	No presencial – Online	Todas las sesiones de tutorías se realizarán de manera <i>online</i> (síncrona o asíncrona) y serán individuales o colectivas, según proceda. En ellas el profesor supervisará los trabajos del alumnado, coordinando a los estudiantes en las tareas individuales y grupales y evaluando los progresos, tanto personales como los del grupo. También el profesor aclarará dudas y se harán comentarios de los trabajos presentados.	CB2 CB3 CB4 CB5 CFB 13 CFB 20 CFB 22 CFB 23 CFB 24
TOTALES	6	52	98			

ACTIVIDADES FORMATIVAS - ESCENARIO MULTIMODAL O MIXTO (Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula)						
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Formato (presencial/online)*	Metodología Docente Descripción	Competencias (Códigos)
A01 - Clases expositivas en gran grupo M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias M16 Debate y discusión	1	15	10	Presencial y Online	15 sesiones expositivas y participativas, de una hora de duración cada una, realizadas en el aula y retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo (siempre que el aula cuente con los sistemas técnicos requeridos para ello). Rotación periódica de estudiantes al 50 %. En las sesiones se expondrá de manera dialogada con los estudiantes los contenidos de la asignatura y se realizarán actividades usando principalmente como recursos docentes las lecciones magistrales, la organización de debates y resolución de dudas individuales o colectivas sobre los principales conceptos impartidos.	CB1 CB2 CB4 CFB 10 CFB 12 CFB 13 CFB 14

<p>A02 - Clases en grupos de prácticas</p> <p>M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas</p> <p>M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios</p> <p>M8 Clases en pequeño grupo: Debates</p> <p>M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios</p> <p>M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones y exposiciones</p>	2	17	33	Presencial y Online	<p>17 sesiones prácticas, de una hora de duración cada una, realizadas en el aula. Retransmisión de las clases prácticas al resto del grupo por videoconferencia (siempre que el aula cuente con los sistemas técnicos requeridos para ello. Se aplicará una rotación de estudiantes en grupos reducidos del 50%. Se resaltarán la importancia del aprendizaje cooperativo. Se valorará la reflexión crítica y la realización de trabajos grupales, exposiciones y foros. La exposición y defensa de los trabajos será colectiva, y se hará habitualmente frente al grupo-clase o, de manera excepcional, en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.</p>	<p>CB5 CFB 10 CFB 12 CFB 13 CFB 14</p>
<p>A03 - Tutorías colectivas e individuales</p> <p>M14 Tutorías colectivas e individuales: Supervisión de trabajos dirigidos</p> <p>M17 Tutorías colectivas e individuales: Aclaración de dudas</p> <p>M18 Tutorías colectivas e individuales: Comentarios de trabajos individuales</p> <p>M19 Tutorías colectivas e individuales: Presentaciones y exposiciones</p>	3	20	55	No presencial – Online	<p>Todas las sesiones de tutorías se realizarán de manera <i>online</i> (síncrona o asíncrona) y serán individuales o colectivas, según proceda. En ellas el profesor supervisará los trabajos del alumnado, coordinando a los estudiantes en las tareas individuales y grupales y evaluando los progresos, tanto personales como los del grupo. También el profesor aclarará dudas y se harán comentarios de los trabajos presentados.</p>	<p>CB2 CB3 CB4 CB5 CFB 13 CFB 20 CFB 22 CFB 23 CFB 24</p>
TOTALES	6	52	98	* El nivel de presencialidad podrá oscilar desde el 20% hasta el 50%		

ACTIVIDADES FORMATIVAS - ESCENARIO NO PRESENCIAL						
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Formato (presencial/online)	Metodología Docente Descripción	Competencias (Códigos)
<p>A01 - Clases expositivas en gran grupo</p> <p>M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales</p> <p>M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales</p> <p>M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias</p> <p>M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias</p> <p>M16 Debate y discusión</p>	1	15	10	No presencial – Online	<p>15 sesiones <i>online</i> expositivas y participativas, de una hora de duración cada una, realizadas por videoconferencia.</p> <p>En las sesiones se expondrá de manera dialogada con los estudiantes los contenidos de la asignatura y se realizarán actividades usando principalmente como recursos docentes las lecciones magistrales, la organización de debates y resolución de dudas individuales o colectivas sobre los principales conceptos impartidos.</p>	<p>CB1</p> <p>CB2</p> <p>CB4</p> <p>CFB 10</p> <p>CFB 12</p> <p>CFB 13</p> <p>CFB 14</p>
<p>A02 - Clases en grupos de prácticas</p> <p>M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas</p> <p>M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios</p> <p>M8 Clases en pequeño grupo: Debates</p> <p>M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios</p> <p>M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones y exposiciones</p>	2	17	33	No presencial – Online	<p>17 sesiones <i>online</i> especialmente participativas, de una hora de duración cada una, realizadas por videoconferencia.</p> <p>Se resaltarán la importancia del aprendizaje cooperativo. Se valorará la reflexión crítica y la realización de trabajos grupales, exposiciones y foros. La exposición y defensa de los trabajos será colectiva, y se hará habitualmente frente al grupo-clase o, de manera excepcional, en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.</p>	<p>CB5</p> <p>CFB 10</p> <p>CFB 12</p> <p>CFB 13</p> <p>CFB 14</p>

A03 - Tutorías colectivas e individuales M14 Tutorías colectivas e individuales: Supervisión de trabajos dirigidos M17 Tutorías colectivas e individuales: Aclaración de dudas M18 Tutorías colectivas e individuales: Comentarios de trabajos individuales M19 Tutorías colectivas e individuales: Presentaciones y exposiciones	3	20	55	No presencial – Online	Todas las sesiones de tutorías se realizarán de manera <i>online</i> (síncrona o asíncrona) y serán individuales o colectivas, según proceda. En ellas el profesor supervisará los trabajos del alumnado, coordinando a los estudiantes en las tareas individuales y grupales y evaluando los progresos, tanto personales como los del grupo. También el profesor aclarará dudas y se harán comentarios de los trabajos presentados.	CB2 CB3 CB4 CB5 CFB 13 CFB 20 CFB 22 CFB 23 CFB 24
TOTALES	6	52	98			

EVALUACIÓN			
Aspecto	Prueba de evaluación Criterios	Descripción Instrumentos	Porcentaje
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistencia a clase y puntualidad a la hora de la entrada y de la salida. ▪ Participación en la clase. ▪ Calidad en la participación en los debates. ▪ Toma de apuntes durante las clases. 	Observación y notas del profesor	20%
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrega de las actividades introductorias bien resueltas. ▪ Entrega de los casos, comentarios de textos y problemas bien resueltos en la fecha determinada. ▪ En cada trabajo se analizará la calidad de la documentación, la estructura del trabajo, la originalidad, la ortografía y la correcta presentación escrita y oral. 	Análisis de las actividades Introdutorias y trabajos	30%
CONCEPTOS DE LA MATERIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la asignatura. ▪ Saber trasladar la teoría a la práctica justificando con la legislación vigente. ▪ La capacidad para establecer relaciones entre los diversos temas tratados en la asignatura. 	Examen	50%

1. El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el «Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial» (BOE nº 224, de 18/09/2003). Además, se regirá igualmente por el «Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén», aprobado por el Consejo de Gobierno nº 33, del 21 de noviembre de 2013 y modificado en Consejo de Gobierno nº 43, de 1 de julio de 2014.
2. La calificación final en la **primera convocatoria oficial a la que se presente el alumnado, sea ésta la convocatoria ordinaria o extraordinaria**, se calculará según los instrumentos de evaluación y ponderación establecidos en la Memoria Verificada y que aparecen en la tabla anterior, a saber: 20%, la asistencia, puntualidad y calidad en la participación en debates y comentarios (el estudiante que falte injustificadamente a más de 8 horas presenciales de la asignatura obtendrá la calificación final de “Suspenso”); 30%, la correcta realización de las actividades introductorias programadas y de las intervenciones y exposiciones realizadas durante el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje sean individuales como en grupo y el 50% restante, el examen teórico-práctico. Respecto al 30% del apartado de realización de trabajos, el 20% corresponderá a un examen (se realizará junto con el examen de conceptos teóricos y operativos) sobre lo trabajado en clase y el otro 10% a las actividades introductorias programadas, a las intervenciones y exposiciones realizadas durante el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, hayan sido realizados individualmente o en grupo. Para alcanzar el estudiante la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el estudiante deberá conseguir al menos el 50% de su valor en cada uno de ellos.
3. **Si el estudiante suspendiera en la convocatoria ordinaria a la que se presentó y decidiera acogerse a la convocatoria extraordinaria o a siguientes convocatorias**, la calificación final de la asignatura se calcularía siguiendo estas proporciones: 100%, el examen teórico-práctico. Las características del examen y los criterios de evaluación de este serían los descritos en el anterior cuadro. Las competencias, los resultados de aprendizaje y los conceptos teórico-prácticos de la materia que el estudiante tendría que dominar serían los desarrollados en el curso académico en el que se presentase a esta segunda convocatoria o siguientes (artículo 18, punto 4 del «el «Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén», aprobado por el Consejo de Gobierno nº 33, del 21 de noviembre de 2013 y modificado en Consejo de Gobierno nº 43, de 1 de julio de 2014).
4. **Procedimiento de evaluación por prueba única.** Para garantizar el cumplimiento del «Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén», aprobado por el Consejo de Gobierno nº 33, del 21 de noviembre de 2013 y modificado en Consejo de Gobierno nº 43, de 1 de julio de 2014, al margen del sistema de evaluación descrito, los estudiantes podrán acogerse al procedimiento de prueba única, siendo esta una evaluación efectuada mediante un examen realizado dentro del calendario previsto para las pruebas finales. Para acogerse a este procedimiento de evaluación, el alumnado deberá solicitar al profesor de la asignatura el cambio de procedimiento de evaluación, que deberá estar justificado por enfermedad prolongada o accidente del alumno/a, incorporación o desempeño de un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas de Grado, nacimiento de un hijo/a o atenciones hospitalarias familiares, tal y como se establece en el artículo 13 «Procedimientos de evaluación» del citado «Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación». Se programarán tutorías por la tarde para facilitar la preparación de la asignatura y resolver dudas a los estudiantes que se evalúen por este procedimiento.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Centro Universitario Sagrada Familia, adscrita a la Universidad de Jaén, Avda. Cristo Rey, 17, 23400 Úbeda (Jaén)

Delegado de Protección de Datos: lopd@safa.edu

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contratar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Contreras, M. (2025). Guía didáctica de la asignatura «*Entornos culturales y socialización en las aulas*». El contenido de la Guía será facilitado por el profesor al inicio de la actividad docente.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Allan, R. y Alberto, C. (2002). *Las teorías de la reproducción social y cultural. Manual crítico*. Madrid. Popular.

Becker, G. S. (1996). *El capital humano*. Madrid. Alianza.

Berger, P. L. y Luckmann, T. (1995). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires. Amorrortu.

Bernstein, B. (1988). *Clases, códigos y control (II). Hacia una teoría de las transmisiones educativas*. Madrid: Akal.

_. (1989). *Clases, códigos y control (I). Estudios teóricos para una sociología del lenguaje*. Madrid: Akal.

_. (1993). *La estructura del discurso pedagógico*. Madrid: Morata.

_. (1998). *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid. Morata.

Bonal, X. (1998). *Sociología de la educación*. Barcelona. Paidós.

Boudon, R. (1983). *La desigualdad de oportunidades: la movilidad social en las sociedades industriales*. Barcelona. Laia.

- Bourdieu, P. (2001). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Madrid. Popular.
- Brigido, A. M^a. (2008). *Sociología de la educación: temas y perspectivas fundamentales*. Córdoba (Argentina). Editorial Brujas.
- Busquet, J.; Calsina, M. y Medina, A. (2015). *150 conceptos clave de sociología*. Barcelona. Editorial UOC.
- Calero, J. (2008). *Sociedad desigual, ¿educación desigual?: sobre las desigualdades en el sistema educativo español*. Madrid. Subdirección General de Documentación y Publicaciones - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Carbonell, J. (1996). *La escuela: entre la utopía y la realidad*. Barcelona. Octaedro.
- Casares, R. (2009). *Educación y sociedad: una perspectiva sobre las relaciones entre la escuela y el entorno social*. Barcelona. Horsori.
- Collins, R. (1989). *La sociedad credencialista: sociología de la educación y de la estratificación*. Madrid. Akal.
- Delibes, A. (2006). *La gran estafa educativa*. Madrid. Grupo Unisón Ediciones.
- Durkheim, É. (1976). *Educación como socialización*. Salamanca. Sígueme.
- _. (1996). *Educación y sociología*. Barcelona. Península.
- _. (2009). *Educación y sociología*. Madrid. Popular.
- Escofet, A. (1999). *Conocimiento y poder. Hacia un análisis sociológico de la escuela*. Barcelona. Horsori.
- Esteva, C. (1993). *Cultura, sociedad y personalidad*. Barcelona. Anthropos.
- Fernández Enguita, M. (1999a). *La escuela a examen: un análisis sociológico para educadores y otras personas interesadas*. Madrid. Pirámide.
- _. (1999b). *Sociología de la educación. Lecturas básicas y textos de apoyo*. Barcelona. Ariel.
- _. (2002). *¿Es pública la escuela pública?* Barcelona. Cisspraxis.
- _. (2017). *Más escuela y menos aula: la innovación en la perspectiva de un cambio de época*. Madrid. Morata.
- Fernández Palomares, F. (coord.) (2009). *Sociología de la educación*. Madrid. Pearson Educación.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Madrid. La Piqueta.
- _. (1991). *Espacios de poder*. Madrid. La Piqueta.
- _. (1996). *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Madrid. Siglo XXI.
- Fournier, M. (2019). *Émile Durkheim (1858-1917)*. Madrid. Fondo de Cultura Económica.
- García Garrido, J. L. (2006). *La máquina de la educación. Preguntas y respuestas sobre el sistema educativo*. Barcelona. Ariel.
- Giddens, A. (1998). *Sociología*. Madrid. Alianza.
- Giddens, A. y Sutton, P.W. (2015). *Conceptos esenciales de sociología*. Madrid. Alianza.
- Giner, S. (2004²). *Teoría sociológica clásica*. Barcelona. Ariel.
- Giner, S.; Lamo, E. y Torres, C. (1998): *Diccionario de Sociología*. Madrid. Alianza.
- Gómez, C. y Domínguez, J. A. (1998). *Sociología de la educación*. Madrid. Pirámide.
- Gras, A. (1985). *Sociología de la Educación. Textos seleccionados*. Madrid. Narcea.
- Guerrero Serón, A. (2011²). *Enseñanza y sociedad. El conocimiento sociológico de la educación*. Madrid. Siglo XXI.

- Gurvitch, G. (2001). *Los fundadores de la sociología contemporánea*. Barcelona. Hacer.
- Jerez, R. (2003²). *Sociología de la educación. Guía didáctica y textos fundamentales*. Lérida: Milenio.
- Lerena, C. (1887). *Educación y sociología en España (Selección de Textos)*. Madrid. Akal.
- Marchesi, A. y Martín, E. (1998). *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Madrid. Alianza.
- Marx, K. (2012). *Escritos sobre materialismo histórico*. Madrid. Alianza.
- Mead, G. H. (1993). *Espíritu, persona y sociedad*. Barcelona. Paidós.
- Morales, J. y Abad, L.V. (2008³). *Introducción a la sociología*. Madrid. Tecnos.
- Moreno Castillo, R. (2006). *Panfleto antipedagógico*. Barcelona. Leqtor.
- _. (2008). *De la buena y la mala educación. Reflexiones sobre la crisis de la enseñanza*. Barcelona. Los libros del lince.
- _. (2016³). *La conjura de los ignorantes. De cómo los pedagogos han destruido la enseñanza*. Madrid. Pasos Perdidos.
- Palacios, J. (1984). *La cuestión escolar. Críticas y alternativas*. Barcelona. Laia.
- Quintana, J. M^a. (2001). *El sociologismo pedagógico*. Madrid. Síntesis.
- _. (2004). *La educación está enferma. Informe pedagógico sobre la educación actual*. Valencia. Nau Llibres.
- Santos Rego, M.A. (ed.). *El poder de la familia en la educación*. Madrid. Síntesis.
- Raymond, J.L. (Coordinador) (2011). *¿Es rentable educarse? Marco conceptual y principales experiencias en los contextos español, europeo y en países emergentes*. Madrid. Fundación de las Cajas de Ahorros.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría sociológica clásica*. Madrid. McGraw-Hill.
- Rocher, G. (1990). *Introducción a la sociología general*. Barcelona. Herder.
- Romero Navarro, F. (2006). *Sociología de la educación*. Palmas de Gran Canaria. Vicerrectorado de Planificación y Calidad de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Seminario de reflexión de Escuelas Católicas (2008). *Financiación pública de la enseñanza*. Madrid. FERE-CECA.
- Taberner Guasp, J. (2003³). *Sociología y educación. El sistema educativo en las sociedades modernas. Funciones, cambios y conflictos*. Madrid. Tecnos.
- Tezanos, J.F. (2015³). *La explicación sociológica: una introducción a la sociología*. Madrid. UNED.
- Trinidad, A. y Gómez, J. (Coords.). (2012). *Sociedad, familia, educación: una introducción a la sociología de la educación*. Madrid. Tecnos.
- Uña, O. y Hernández, A. (2004). *Diccionario de sociología*. Madrid. ESIC Editorial.
- Velasco, H. y García, F. J. (1993). *Lecturas de antropología para educadores*. Madrid. Trotta.
- Weber, M. (2012²). *Sociología del poder. Los tipos de dominación*. Madrid. Alianza.
- Willis, P. (1988). *Aprender a trabajar: Cómo los chicos de la clase obrera consiguen empleos de clase obrera*. Madrid. Akal.

LEGISLACIÓN

- Jefatura del Estado (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En *Boletín Oficial del Estado*, 340, 122868-122953.

Jefatura del Estado (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de mejora de la calidad educativa. En *Boletín Oficial del Estado*, 295, 97858-97921.

Jefatura del Estado (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En *Boletín Oficial del Estado*, 106, 17158-17207.

REVISTAS

Revista de la Asociación de Sociología de la Educación (RASE). Revista cuatrimestral. Inicio 2008. <http://www.ase.es/rase/index.php/RASE/index>

Revista Internacional de Sociología (RIS). Revista cuatrimestral. Inicio 1978. <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/index>

Revista “*Cuadernos de Capital Humano*”. Documentos mensuales que sintetizan los principales resultados obtenidos en la línea de investigación que el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE) desarrolla en colaboración con la Fundación Bancaja sobre Capital Humano (2000 a 2014): <http://www.ivie.es/es/pub/div/cch/cch.php>

Revista “*Educación y Sociedad*” (1983 a 1990), nº 1 al 12.

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

Asociación española de Sociología de la Educación	http://www.ase.es
Centro de Investigaciones Sociológicas	http://www.cis.es
Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE), dependiente del Ministerio de Educación y Formación Profesional	http://educalab.es/cniie
Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía	http://www.juntadeandalucia.es/educacion
Consejo Escolar de Andalucía	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w_cea/
Consejo Escolar del Estado	http://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/cee/portada.html
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	http://www.csic.es
Cuaderno de campo – Blog del profesor Mariano Fernández Enguita (Sociólogo, catedrático en la Universidad Complutense)	http://blog.enguita.info
	http://www.enguita.info
Encuesta de Población Activa (EPA)	http://www.ine.es/prensa/epa_prensa.htm
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres	http://www.unwomen.org/es
Federación Española de Sociología (FES)	http://www.fes-web.org
Fundación Atresmedia – Proyecto Mejora Educativa	https://fundacion.atresmedia.com/nuestros-proyectos/mejora-educativa/
Fundación BBVA – Aprendemos juntos	https://www.bbvaaprendemosjuntos.com/es

Fundación Botín – Área de Educación	https://www.fundacionbotin.org/educacion/area-de-educacion-de-fundacion-botin.html
Fundación Europea Sociedad y Educación	http://www.sociedadyeducacion.org
Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada)	http://www.foessa.es
Fundación Secretariado Gitano	http://www.gitanos.org
Instituto Andaluz de la Mujer	http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer
Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (IESA)	http://www.iesa.csic.es
Instituto de la Juventud (INJUVE)	http://www.injuve.es
Instituto de la Mujer	http://www.inmujer.gob.es
Instituto Nacional de Estadística	http://www.ine.es
Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), dependiente del Ministerio de Educación y Formación Profesional	http://www.mecd.gob.es/inee/portada.html
Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF), dependiente del Ministerio de Educación y Formación Profesional	https://intef.es
Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE)	http://www.ivie.es
Ministerio de Educación y Formación Profesional	http://www.educacionyfp.gob.es
Observatorio de la Infancia en Andalucía	http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia
Observatorio Social de España	http://www.observatoriosocial.org/ose
Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT)	http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	http://www.unesco.org/new/es/unesco
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	http://www.oecd.org
Plataforma informativa sobre el modelo de educación concertada	http://concertados.edu.es
Portal dedicado a la educación intercultural	http://www.aulaintercultural.org
Portal del sistema educativo español - Ministerio de Educación y Formación Profesional	https://educagob.educacionyfp.gob.es
Programme for International Student Assessment (PISA)	http://www.oecd.org/pisa

sessment (PISA)	
Red de bases de datos de información educativa	http://redined.mecd.gob.es/
Red Europea de Información sobre Educación - Eurydice España-REDIE	http://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/redie-eurydice
Red Telemática Educativa de Andalucía	http://www.juntadeandalucia.es/averroes
Revista Internacional de Sociología de la Educación (RISE)	http://www.hipatiapress.com/hpjournals/index.php/rise/index
Unión Europea - Web de Unión Europea	https://europa.eu/european-union/index_es

ANEXOS

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*			
Competencias		Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.	
CFB 10	Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo	1.3.	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza/aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona
		1.4.	Descubrir la importancia que una personalidad madura (equilibrio afectivo y emocional, adaptabilidad a nuevas circunstancias, capacidad de iniciativa, autoestima, sociabilidad, responsabilidad, resistencia a la frustración, dinamismo, madurez intelectual y emocional, etc.) tiene para el desarrollo apropiado de la labor educativa
CFB 12	Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana	1.3.	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona
		3.3.	Desarrollar una actitud crítica y autocrítica
		3.5.	Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella
CFB 13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible	3.3.	Desarrollar una actitud crítica y autocrítica
		3.5.	Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella
CFB 14	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar	1.2.	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación

CB1	Poseer y comprender conocimientos en el área de estudio de la educación secundaria general, que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.		
CB2	Aplicar conocimientos y comprenderlos en su futura profesión y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	2.1. 2.2. 2.3.	La totalidad de los objetivos relativos al ámbito de estrategias y destrezas cognitivas
CB3	Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del área de estudio para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	2.4. 2.5. 2.6.	
CB4	Capacidad de comunicar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5	Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
(*) El P.E.I. es la sigla del Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia . En él se definen las notas de identidad del Centro Universitario Sagrada Familia, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).			

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento crítico, pensamiento deliberativo y pensamiento creativo).
2. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita).
3. Competencias individuales (auto-motivación, resistencia y adaptación al entorno, sentido ético).
4. Competencias sociales (diversidad y multiculturalidad, tratamiento de conflictos, comunicación interpersonal, trabajo en equipo).
5. Competencias emprendedoras (orientación al logro).